

RAZÓN DE FIJACIÓN EN ESTRADOS

En Ciudad Victoria, Tamaulipas; siendo las 10:40 horas del día cuatro de enero de dos mil dieciocho, el suscrito ciudadano Lic. Jorge Luis Sánchez Guerrero, actuario habilitado del Instituto Electoral de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 46 y 47 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, DA RAZÓN que SE FIJÓ en los estrados de este Instituto, el Oficio No. SE/0020/2018 dirigido al C. CRUZ ARMANDO RUVALCABA FLORES ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE AL AYUNTAMIENTO DE TAMPICO, el cual lleva anexo en copia certificada, el acuerdo IETAM/CG-03/2018 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, lo anterior a fin de que surta los efectos legales correspondientes.- Doy fe.



LIC. JORGE LUIS SÁNCHEZ GUERRERO.
ACTUARIO HABILITADO.

Oficio No. SE/0020/2018

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 3 de enero de 2018

**C. CRUZ ARMANDO RUVALCABA FLORES
SOLICITANTE COMO ASPIRANTE A CANDIDATO
INDEPENDIENTE PARA LA ELECCIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE TAMPICO
PRESENTE**

En Sesión No. 2, Extraordinaria del Consejo General de este Instituto, celebrada en esta propia fecha, se aprobó el Acuerdo siguiente:

• **ACUERDO No. IETAM/CG-03/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se resuelve sobre la manifestación de intención para obtener la calidad como Aspirante a Candidato Independiente para la Elección del Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, para el proceso electoral ordinario 2017-2018, presentada por el Ciudadano Cruz Armando Ruvalcaba Flores.

Mismo que en su punto Cuarto de acuerdo, se instruye a esta Secretaría Ejecutiva para que notifique el referido acuerdo, dentro de las veinticuatro horas siguientes a su emisión, al Ciudadano Cruz Armando Ruvalcaba Flores; y para dar cumplimiento a lo anterior, me permito remitir adjunto al presente, copia certificada del Acuerdo de referencia.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE



LIC. MIGUEL ÁNGEL CHÁVEZ GARCÍA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA SECRETARÍA EJECUTIVA

C.c.p.- Mtra. Tania Gisela Contreras López.- Consejera Presidente Provisional del IETAM.- Para su conocimiento.